



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 17/2019 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 13 DE MAYO DE 2019

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

En la ciudad de Angostura, Cabecera de la Municipalidad del mismo nombre, Estado de Sinaloa, México, siendo las 15:00 horas del día 13 de mayo del año 2019, se reunieron en el Salón de Cabildo, para llevar a cabo la **Sesión Extraordinaria de Cabildo** a que fueron convocados oportunamente, los **C.C. LIC. AGLAEE MONTOYA MARTINEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL Y LOS REGIDORES M.C. MIGUEL SOTELO CAMACHO, C. HELEN ANGULO CASTRO, LIC. NEYMA ADAMARIS GARCIA GERARDO, ARQ. JOSE LUIS BELTRAN ASTORGA PROFRA. IRIS CAROLINA BOJORQUEZ BOJORQUEZ y M.C. ANITA GUTIERREZ PALAZUELOS** integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Angostura, y conforme a lo que establece el articulado en el TITULO TERCERO, CAPITULO I, artículos 24, 25, 26, 27 y 28 del Reglamento interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura, Sinaloa, el C. Secretario **ING. HERIBERTO TAPIA ARMENTA** procedió a poner a la consideración de los C.C. Regidores el orden del día que proponen para el desarrollo de la Sesión y que es el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia e Instalación de la Sesión por la C. Presidenta Municipal, previa comprobación del quórum legal.

- II.- Solicitud de autorización en su caso la autorización de la adquisición de una camioneta **HIGHLANDER** de la marca **TOYOTA** modelo **2019** para uso de la C. Presidenta Municipal con un valor de **\$631, 100,00**.

- III.- Clausura de la Sesión.

Aprobado por **UNANIMIDAD** el orden del día, la ciudadana Presidenta Municipal **LIC. AGLAEE MONTOYA MARTINEZ**, ordenó al Secretario pasar lista de asistencia y al constatar que se encuentran presentes 8 de 8 integrantes del H. Cabildo, una vez comprobado el quórum legal la ciudadana Presidenta Municipal en uso de sus facultades declaró legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, quedando así desahogado el primer punto del orden del día.

[Handwritten signatures and notes at the bottom right]
 Neyma A. García G.
 Arturo A. A. A.



IL. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 17/2019 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 13 DE MAYO DE 2019

En el segundo punto del orden del día, relativo a la presentación de cotización y autorización en su caso para la adquisición de vehículo para uso de la C. Presidenta Municipal, la **LIC. AGLAEE MONTOYA MARTINEZ** agradece al Síndico Procurador y a los Regidores que en Sesión de Cabildo Ordinaria N° 02 de fecha 09 de enero del 2019 hayan aprobado la adquisición de un vehículo para uso de la Presidenta Municipal de la marca **SORENTO** de la **KIA** con un precio de **\$569,900.00** el cual debido a la situación financiera en que nos encontrábamos en esos momentos y que el recurso con el que se contaba se utilizo para pago de IMSS y nominas entre otros gastos por lo que no hemos adquirido el vehículo.

En esta Sesión de Cabildo quiero poner a consideración de ustedes un cambio en el tipo de vehiculo a adquirir, siendo la propuesta una Camioneta marca **HIGHLANDER** de la **TOYOTA** modelo **2019** con un precio de **\$631,100.00** y de la cual presentamos la cotización por escrito, solicitándoles su comprensión y apoyo para aceptar este cambio ya que es poca la diferencia en el precio y en cambio es muy grande la diferencia en calidad y en seguridad en este vehiculo de la nueva propuesta.

A continuación el Secretario del H. Ayuntamiento, **ING. HERIBERTO TAPIA ARMENTA** somete a aprobación del H. Cabildo si están de acuerdo en autorizar la adquisición de una camioneta **HIGHLANDER** de la marca **TOYOTA** modelo **2019** para uso de la C. Presidenta Municipal con un valor de **\$631,100.00**, lo cual fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Como tercer punto, la C. Presidenta Municipal, **LIC. AGLAEE MONTOYA MARTINEZ**, en uso de sus facultades procedió a clausurar la sesión agradeciendo al H. Cabildo por el acuerdo tomado siendo las 15:45 hrs de la fecha señalada al principio de lo cual se levanto' la presenta acta, que previa lectura y ratificación para su validez firmando los que en ella intervinieron.

Firman la presente acta.

PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC AGLAEE MONTOYA MARTINEZ

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. HERIBERTO TAPIA ARMENTA

Heriberto A. Tapia Armenta

Arturo Avila Armenta



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 17/2019 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 13 DE MAYO DE 2019

SINDICO PROCURADOR

Arturo Avila Alondo
LIC. ARTURO AVILA ALONDO

CUERPO DE REGIDORES

Miguel Sotelo
M.C. MIGUEL SOTELO CAMACHO

~~*[Signature]*~~
ARD. JOSÉ LUIS BELTRÁN ASTORGA

[Signature]
C. HELEN ARGÜILO CASTRO

~~*[Signature]*~~
M.C. ANITA GUTIERREZ PALMUELLOS

Neyma A. García Gerardo
LIC. NEYMA ADAMARIS GARCIA GERARDO

~~*[Signature]*~~
PROFMA. IRIS CAROLINA BOJORQUEZ BOJORQUEZ

[Signature]

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 15/2019 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Angostura, Cabecera de la Municipalidad del mismo nombre, Estado de Sinaloa, México, siendo las 10:00 horas del día 27 de abril del año 2019, se reunieron en el Salón de Cabildo, para llevar a cabo la **Sesión Extraordinaria de Cabildo** a que fueron convocados oportunamente, los **C.C. LIC. AGLAEE MONTOYA MARTINEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. ARTURO AVILA ATONDO, SINDICO PROCURADOR Y LOS REGIDORES M.C. MIGUEL SOTELO CAMACHO, C. HELEN ANGULO CASTRO, LIC. NEYMA ADAMARIS GARCIA GERARDO, ARQ. JOSE LUIS BELTRAN ASTORGA y M.C. ANITA GUTIERREZ PALAZUELOS** integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Angostura, y conforme a lo que establece el articulado en el **TITULO TERCERO, CAPITULO I, artículos 24, 25, 26, 27 y 28 del Reglamento interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura, Sinaloa, el C. Secretario ING. HERIBERTO TAPIA ARMENTA** procedió a poner a la consideración de los C.C. Regidores el orden del día que proponen para el desarrollo de la Sesión y que es el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia e Instalación de la Sesión por la C. Presidenta Municipal, previa comprobación del quórum legal
- II.- Presentación para su análisis y autorización en su caso del **Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Angostura para el Periodo 2018-2021.**
- III.- Clausura de la Sesión.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Plan Municipal de Desarrollo